ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERPLAZA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en la Oficina ubicada en las calles García Moreno 915 entre Nueve de Octubre y Hurtado; se encuentran presente los accionistas de la compañía INVERPLAZA S.A., MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA, por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 400 votos y LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ por sus propios derechos propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagada en su totalidad, y con derecho a 400 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.

En vista de que la Cía. no tiene representante legal en calidad de Presidente, se procede a designar a la **Sra. MARÍA GABRIELA MORALES MOREIRA**, presidente AD-HOC de la junta, quien acepta la designación.

Preside la sesión de la Compañía INVERPLAZA S.A. la Sra. MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA en su calidad de presidente AD-HOC y actúa como secretario el Dr. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ, Gerente General de la compañía. El Presidente AD-HOC dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE AD-HOC dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2013.

Luego, el Presidente Ad-Hoc dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de comisario a la **señora llona lvette Chávez Medina** para el período 2014.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente ad-hoc declara concluida la Sesión-

LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ

ACCIONISTA-SECRETARIO

Gobriela Marales M.

MARIA GABRIELA MORALES MOREIRA

ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA